ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDUARSA S.A.

En Guayaquil, el 31 de marzo del 2015 a las 10h00 en la Sala de Sesiones de las instalaciones Administrativas de la compañía EDUARSA S.A. ubicada en el edificio Blue Coast Bussines Center oficina local 4 via a la costa km 12 se celebra la presente Junta General ordinaria de accionistas de la compañía EDUARSA S.A. de conformidad con los articulos N° 234 y 238 de la ley de compañías, con la presencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía que son las siguientes personas. Señor Nery José Hadatty Estupiñán, ingeniero Alfredo Arias Magnasco, Ingeniero Harold Fabre Calvache y Arquitecto Xavier Manrique Osorio titulares de CUATROCIENTAS OCHO (408), CIENTO SETENTA Y SEIS (176), CIENTO SETENTA Y SEIS (176) Y CUARENTA (40) acciones, en ese orden, todas ordinarias y de un valor nominal de un dólar cada una, que se encuentran pagadas en su totalidad, por lo que cada accionista tiene derecho a tanto votos como acciones le pertenecen.

Consignados estos datos, se prescinde de la elaboración de lista de asistentes. Los presentes están únicamente de acuerdo en tratar y resolver el siguiente punto.

1. Analizar el resultado obtenido en el ejercicio económico 2014 y tomar las medidas pertinentes.

La Junta General de Accionistas Tratado y Resuelto el punto que motivaron esta convocatoria concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. A las 11h00 el presidente declara terminada la presente Junta General. (FIRMADO)Nery José Hadatty Estupiñán, (FIRMADO) Alfredo Arias Magnasco,(FIRMADO) Harold Fabre Calvache y (FIRMADO) Xavier Manrique Osorio.

HAROLD FABRE C.

XAVIER MANRIQUE O.